Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia Consejo Superior de la Judicatura RAMA JUDICIAL

LIQUIDACIÓN DE COSTAS DEL PROCESO

Fecha

2/05/2022

JUZGADO 076 CIVIL Juzgado Municipal DE BOGOTA No. Unico del expediente 11001400307620060024000

LIQUIDACION DE COSTAS a cargo de l aparte demandante

Asunto	Valor
Agencias en Derecho	\$10.859.313,00
Expensas de notificación	\$0,00
Registro	\$0,00
Publicaciones	\$0,00
Póliza Judicial	\$0,00
Honorarios Secuestre	\$0,00
Honorarios Curador	\$0,00
costas segunda instancia	\$1.000.000,00
Otros	\$0,00
	\$11.859.313,00
	0

MARTHA SABEL OSORIO MARTINEZ SECRETARIA

JUZGADO CINCUENTA Y OCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE (Transitoriamente)

(Antes Juzgado 76 Civil Municipal de Bogotá, D.C.) cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., cinco (5) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Rad.: **017** 2006 00240

El Despacho imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaría.

NOTIFÍQUESE1

JOHN SANDER GARAVITO SEGURA

JUEZ

SR

¹ Providencia notificada mediante estado electrónico E-72 de 6 de mayo de 2022.